

CONSTRUCTORA RENTEROB S.A

El Pangui

Angel Velez y Mayor René Ulloa

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " CONSTRUCTORA RENTEROB S.A." CELEBRADA EN EL PANGUI EL DIA MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017.

En el cantón de El Pangui, el día de hoy Miércoles 15 de marzo del 2017, a las diecinueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Ángel Vélez SN y Mayor Rene Ulloa, los accionistas de " CONSTRUCTORA RENTEROB S.A.";

- Quezada Carchi Milton Rolando propietario de 500 acciones de US\$1,00 cada.
- Renteria Chiriboga Luis Fabricio, propietario de 500 acciones de USD\$1,00 cada una.

Prevía comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Quezada Carchi Milton Rolando Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señora Ingeniera María del Carmen Cabrera Rojas quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

El Presidente declara instalada la Junta a las diecinueve horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.
3. Asuntos Varios

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

CONSTRUCTORA RENTEROB S.A

El Pangui

Angel Velez y Mayor René Ulloa

1. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, Se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía del año 2016 y el Informe del Comisario de la Compañía; mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.

A continuación, se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros de la Compañía reflejados en el año 2016 y son aprobados por unanimidad.

3. Asuntos Varios.-

Se hace conocer comunicaciones llegadas acerca de futuras obras y requisitos que se tendría que cumplir, así como oficios emitidos a los diferentes organismos de desarrollo.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

- a. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.
- b. Copia de la presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las veinte horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de la Junta General firman el presidente y el secretario de la misma.



PRESIDENTE



Ing. María Del Carmen Cabrera R.

GERENTE GENERAL - SECRETARIA